FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : SEPT 40

Código del producto : 43402P

UFI : D86V-N3FU-700W-2EM5

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpia cristales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : 7 D'ARMOR.

Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.

Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.

techdir@7darmor.com

Distributeur : 7 d'Armor Luxembourg 15 Rue Auguste COLLARD L3220 BETTEMBOURG

Distribuidor : 7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 poligono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España

Dystrybutor : Polska 7 d'Armor Sp. z o.o.- ul. Lekka 3/U4 01-910 WARSZAWA - POLSKA Tel (48) (0) 22 621 65 68 - biuro@7darmor.pl

Distributeur : 7 d'Armor Belgium RINK 16 1600 SINT PIETERS LEEUW - Tel : 02/415 95 56 - Fax 02/415 95 57

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

Luxembourg : Centre antipoisons 8002 5500

Espagne : INTCF +34 91 562 04 20

Pologne : Biuro at chemikalia +48 (0) 42 2538 400

Belgique : Centre antipoisons +32 (0)70 245 245

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

El gas propulsor no se tiene en cuenta para determinar la clasificación sanitaria y medioambiental de la mezcla.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

La mezcla se utiliza en forma de aerosol.

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS02

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Indicaciones de peligro :

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas desnudas o cualquier otra fuente de inflamación. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251	No perforar ni quemar, aun después del uso.
P260	No respirar el aerosol.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Consejos de prudencia - Almacenamiento :	
P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.
P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
Otros datos :	
	No pulverizar de manera prolongada
	No utilizar para otro uso, que no sea para el que está destinado

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603_002_00_5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 ETANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[1]	8 <= x % < 10
INDEX: 601_004_00_0 CAS: 106-97-8 EC: 203-448-7 REACH: 01-2119474691-32 BUTANO	GHS02 Dgr Flam. Gas 1, H220 Press. Gas, H280	C [1] [7]	5 <= x % < 8
INDEX: 603_999_90_1 CAS: 34590-94-8 EC: 252-104-2 REACH: 01-2119450011-60 (2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL		[1]	2 <= x % < 5
INDEX: 601_003_005A CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9 REACH: 01-2119486944-21 PROPANO	GHS02 Dgr Flam. Gas 1, H220 Press. Gas, H280	[1] [7]	1 <= x % < 2
INDEX: 603_052_008A CAS: 5131-66-8 EC: 225-878-4 REACH: 01-2119475527-28 3-BUTOXIPROPAN-2-OL	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319		1 <= x % < 2
INDEX: 603_030_00_8 CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28 2-AMINOETANOL	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Skin Corr. 1B, H314 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412	[1]	0.1 <= x % < 0.5

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 603_002_00_5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 ETANOL		inhalación: ATE = 125 mg/l 4h (vapores) oral: ATE = 10470 mg/kg PC
INDEX: 603_999_90_1 CAS: 34590-94-8 EC: 252-104-2 REACH: 01-2119450011-60 (2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL		cutánea: ATE = 9510 mg/kg PC
INDEX: 603_052_008A CAS: 5131-66-8 EC: 225-878-4 REACH: 01-2119475527-28 3-BUTOXIPROPAN-2-OL		oral: ATE = 3300 mg/kg PC
INDEX: 603_030_00_8 CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28 2-AMINOETANOL		oral: ATE = 1089 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[7] Gas propulsor

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo.

Respirar aire puro. En caso de malestar consultar a un médico.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece una rojez o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Lavar meticulosamente la piel con agua y jabón o utilizar un limpiador conocido.

En caso de rojez o irritación, consultar a un médico.

En caso de ingestión :

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

Enjuagar abundantemente la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar de forma sintomática.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a pressión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- polvos
- dióxido de carbono (CO_2)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO_2)
- óxido de nitrógeno (NO)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar un aparato respiratorio autónomo e indumentaria de protección.

N/A

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

No vaporisar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

No respirar los aerosoles

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Recipiente a presion. Protéjas de los rayos solares y evitese exponerlo a temperaturas superíores a 50°C.

Almacenar protegido del hielo.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
34590-94-8	308	50	-	-	Peau
141-43-5	2.5	1	7.6	3	Peau

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1907 mg/m³				
106-97-8		980 ppm 2370 mg/m³			
34590-94-8	50 ppm 308 mg/m³			D	
74-98-6	1000 ppm				
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m³	3 ppm 7.6 mg/m³		D	

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84
106-97-8	800	1900	-	-	-	-
34590-94-8	50	308	-	-	*	84
141-43-5	1	2.5	3	7.6	-	49. 49 Bis

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5		1 ppm 1.91 mg/m³		s	
106-97-8	1000 ppm				
34590-94-8	100 ppm	150 ppm		Skin	
74-98-6	1000 ppm				
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m³	3 ppm 7.5 mg/m³		via dermica. VLI	

- Luxemburgo (RGD 14/11/2016, Memorial A n°247 du 8 mars 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
34590-94-8	50 ppm 308 mg/m³			Peau	
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m³	3 ppm 7.6 mg/m³		Peau	

- Polonia (Dz. U. z 2018 r. poz. 917, 1000 i 1076) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5	1900 mg/m³				
106-97-8	1900 mg/m³	3000 mg/m³			
34590-94-8	240 mg/m³	480 mg/m³			
74-98-6	1800 mg/m³				
141-43-5	2.5 mg/m³	7.5 mg/m³			

- Reino Unido / WEL (Workplace exposure limits, EH40/2005, Fourth Edition 2020) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1920 mg/m³				
106-97-8	600 ppm 1450 mg/m3	750 ppm 1810 mg/m3		Carc	
34590-94-8	50 ppm 308 mg/m³			Sk	
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m³	3 ppm 7.6 mg/m³		Sk	

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Utilización final: **Trabajadores.**
Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 1 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.
DNEL : 3.3 mg of substance/m3

Utilización final: **Consumidores.**
Vía de exposición: Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.
DNEL : 3.75 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 0.24 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a largo plazo.
DNEL : 2 mg of substance/m3

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)

Utilización final: **Trabajadores.**
Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 65 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 310 mg of substance/m3

Utilización final: **Consumidores.**
Vía de exposición: Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL : 1.67 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 15 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 37.2 mg of substance/m3

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Utilización final: **Trabajadores.**
Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 343 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 950 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.
DNEL : 1900 mg of substance/m3

Utilización final: **Consumidores.**
Vía de exposición: Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 87 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 206 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.
DNEL : 950 mg of substance/m3

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 114 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 0.035 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 0.085 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 0.0085 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
PNEC : 0.025 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 0.425 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.

PNEC : 0.0425 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 100 mg/l

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)
Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 2.74 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 19 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 1.9 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
PNEC : 190 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 70.2 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC : 7.02 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 4168 mg/l

ETANOL (CAS: 64-17-5)
Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 0.63 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 0.96 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 0.79 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
PNEC : 2.75 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 3.6 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC : 2.9 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 580 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

No presenta riesgos en condiciones normales de uso.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

No se requiere ningún equipo de protección en condiciones normales de uso y con la ventilación adecuada.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	
Estado Físico :	Líquido Fluido
Color	
Color: Entre incoloro y amarillo pálido	
Olor	
Umbral olfativo :	no precisado.
Olor: Limón	
Punto de fusión	
Punto/intervalo de fusión :	No precisado.
Punto de congelación	
Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	
Punto/intervalo de ebullición :	No precisado.
Inflamabilidad	
Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
Límite superior e inferior de explosivida	
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
Punto de inflamación	
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Punto de inflamación: <0ºC	
Temperatura de auto-inflamación	
Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
Temperatura de descomposición	
Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.
pH	
pH :	10.50 +/-0.5.
	Básico Débil.
PH (solución acuosa) :	no precisado.
Viscosidad cinemática	
Viscosidad :	no precisado.
Solubilidad	
Solubilidad en agua :	Soluble.
Liposolubilidad :	no precisado.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
Presión de vapor	
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	0.98 (PA)

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.

9.2. Otros datos

VOC (g/l) :	194
% COV :	20.8

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

Aerosoles

Calor químico de combustión :	No precisado.
Tiempo de inflamación :	No precisado.
Densidad de deflagración :	No precisado.
Distancia de inflamación :	No precisado.
Altura de la llama :	No precisado.
Duración de la llama :	No precisado.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede estallar bajo el efecto del calor.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calor
- la congelación
- las llamas y superficies calientes
- las chispas
- rayos directos del sol
- puntos de ignición

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos fuertes
- bases fuertes
- peróxido de hidrógeno
- agentes oxidantes

Envase aerosol de metal, no poner en contacto con oxidantes, ácidos o bases.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO_2)
- óxido de nitrógeno (NO)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Por vía oral : DL50 = 1089 mg/kg
Especie : rata
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : DL50 > 1000 mg/kg
Especie : conejo
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

3-BUTOXIPROPAN-2-OL (CAS: 5131-66-8)
Por vía oral : DL50 = 3300 mg/kg
Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg
Especie : rata

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)
Por vía oral : DL50 > 5000 mg/kg
Especie : rata
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : DL50 = 9510 mg/kg
Especie : conejo
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

ETANOL (CAS: 64-17-5)
Por vía oral : DL50 = 10470 mg/kg
Especie : rata
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg
Especie : conejo
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Vapores) : CL50 = 125 mg/l
Especie : rata
Duración de exposición : 4 h

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

ETANOL (CAS: 64-17-5)
Provoca una severa irritación de los ojos.
Opacidad corneal : 1 <= Score promedio < 2 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación

Enrojecimiento de la conjuntiva : 2 <= Score promedio < 2,5 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación
Especie : conejo

Sensibilización respiratoria o cutánea :

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)
Especie : Conejillo de Indias

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Por inhalación : C = 5 mg/l/4h

ETANOL (CAS: 64-17-5)
Por vía oral : C = 10470 mg/kg bodyweight

Por inhalación : C = 51 mg/l/4h

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Por vía oral : C = 300 mg/kg bodyweight/day
Especie : rata

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)

Por vía oral : C = 1000 mg/kg bodyweight/day
Especie : rata
Duración de exposición : 90 days
Other guideline

Por vía cutánea : C = 2850 mg/kg bodyweight/day
Especie : rata
Duración de exposición : 90 days
OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 64-17-5 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Toxicidad para los peces : CL50 = 349 mg/l
Especie : Cyprinus carpio
Duración de exposición : 96 h

NOEC = 1.2 mg/l
Especie : Oryzias latipes

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 65 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

NOEC = 0.85 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 21 days
OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test)

Toxicidad para las algas : CEr50 = 2.5 mg/l
Especie : Scenedesmus capricornutum
Duración de exposición : 72 h

NOEC = 1 mg/l
Especie : Pseudokirchnerella subcapitata
Duración de exposición : 72 h

3-BUTOXIPROPAN-2-OL (CAS: 5131-66-8)

Toxicidad para los peces : CL50 < 1000 mg/l
Especie : Poecilia reticulata
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :	CE50 > 1000 mg/l
Toxicidad para las algas :	CEr50 > 1000 mg/l
	NOEC = 560 mg/l

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 11200 mg/l Duración de exposición : 96 h
	NOEC = 250 mg/l OECD Guideline 212 (Fish, Short-term Toxicity Test on Embryo and Sac-Fry Stages)
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 > 857 mg/l Duración de exposición : 48 h
	NOEC > 9.6 mg/l
Toxicidad para las algas :	CEr50 > 275 mg/l Especie : Chlorella vulgaris Duración de exposición : 72 h
	NOEC = 3240 mg/l
Toxicidad para las plantas acuáticas :	CEr50 > 100 mg/l

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)

Toxicidad para los peces :	CL50 > 1000 mg/l Especie : Poecilia reticulata Duración de exposición : 96 h
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 1919 mg/l Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h
	NOEC = 0.5 mg/l
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 969 mg/l Especie : Selenastrum capricornutum Duración de exposición : 72 h
	NOEC = 696 mg/l Especie : Pseudokirchnerella subcapitata Duración de exposición : 96 h OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
Toxicidad para las plantas acuáticas :	NOEC = 250 mg/l

BUTANO (CAS: 106-97-8)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 24.11 mg/l
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 14.22 mg/l Duración de exposición : 48 h
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 7.71 mg/l Duración de exposición : 96 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

3-BUTOXIPROPAN-2-OL (CAS: 5131-66-8)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

PROPANO (CAS: 74-98-6)
Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

BUTANO (CAS: 106-97-8)
Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

ETANOL (CAS: 64-17-5)
Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 1.99 g/g

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe = -1.91

3-BUTOXIPROPAN-2-OL (CAS: 5131-66-8)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe = 1.2

(2-METOXIMETILETOXI) -PROPANOL (CAS: 34590-94-8)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe = 0.004
OECD Guideline 107 (Partition Coefficient (n-octanol / water), Shake Flask Method)

Bioacumulación : BCF < 100.

BUTANO (CAS: 106-97-8)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe < 3.

ETANOL (CAS: 64-17-5)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe = -0.3

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

16 05 04 * Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2022 [63]).

14.1. Número ONU o número ID

1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1950=AEROSOLS, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :

2.1

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	2	5F	-	2.1	-	1 L	190 327 344 625	E0	2	D

IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	2	See SP63	-	See SP277	F-D. S-U	63 190 277 327 344 381 959	E0	- SW1 SW22	SG69

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	2.1	-	-	203	75 kg	203	150 kg	A145 A167 A802	E0
	2.1	-	-	Y203	30 kg G	-	-	A145 A167 A802	E0

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

-Información relativa al embalaje:

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE n° 648/2004,907/2006) :

- inferior al 5 % : tensioactivos aniónicos
- igual o superior al 5 % pero inferior al 15 % : hidrocarburos alifáticos
- perfumes
- conservantes

Fragancias alergénicas: limoneno, citral

- conservantes: benzoato de sodio, 2-bromo-2-nitropropan-1.3-diol

- Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

Cumplir las disposiciones aplicables del Reglamento de instalaciones clasificadas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto
UFI : Identificador único de fórmula.
STEL : Short-term exposure limit
TWA : Time Weighted Averages
TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)
VLE : Valor límite de exposición.
VME : Valor medio de exposición.
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).
GHS02 : Llama
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.